

## ENSEÑANZA CONCERTADA

### CONCENTRACIÓN

POR UN ACUERDO DE MANTENIMIENTO DE EMPLEO ¡YA!

frente a la Consejería de Educación

*Mañana puedes ser tú*

*¡Acude y apoya!*

C/ Alcalá 32

de 18 h. a 19,30 h

<http://www.feccoo-madrid.org/servlets/VerFichero?id=6187>

La Secretaría General de la Federación Regional de Enseñanza de Madrid (FREM), en este curso, se ha dirigido en varias ocasiones por carta a la Consejería de Educación, pidiendo que se firmara **un nuevo Acuerdo de Mantenimiento de Empleo** para la Enseñanza Concertada.

En nuestras visitas a los centros, **hemos constatado** que para el próximo curso se van a **perder** muchos **puestos de trabajo**, muchas horas, que van a suponer **recortes de jornada** a muchos trabajadores.

Por esto, de nuevo CCOO, nos hemos puesto en contacto con todos los sindicatos del sector, volviendo a pedir a la Consejera de Educación una reunión para **renovar el Acuerdo de Mantenimiento de Empleo**.

La Enseñanza Concertada en la Comunidad de Madrid es un sector en crecimiento, el próximo curso se concertarán diez nuevos centros, por lo tanto es indecente que permitamos que se pierda un solo puesto de trabajo.

Las unidades que se cierran, las horas que se recortan, son apoyos, compensatoria, diversificación, aulas de enlace..., por lo que siempre se necesitarán y maestras que por sus conocimientos y su experiencia pueden atender a la gran diversidad del alumnado.

CCOO no entiende que un trabajador, una trabajadora, un maestro, una maestra que no sea bilingüe o experto informático, sea prescindible, desechable.

**CCOO, EXIGE A LA CONSEJERÍA Y A LAS PATRONALES DEL SECTOR UN COMPROMISO REAL PARA QUE NO HAYA PÉRDIDA DE EMPLEO.**

La FREM de CCOO va a **convocar** a los trabajadores del sector en general y a los afectados en particular a **movilizaciones**. Nos gustaría que todos los sindicatos del sector estuviésemos unidos, trabajamos para ello.

**Os animamos a elaborar resoluciones, desde los Consejos Escolares, Claustros y AMPAS, rechazando estas medidas,**

Os animamos a participar en todas las movilizaciones.

**Solidaridad con los afectados.**

**POR EL EMPLEO**

**NI UN SOLO PUESTO DE TRABAJO DESTRUIDO**

**ACUERDO DE EMPLEO ¡YA!**

#### SUMARIO

CONCENTRACIÓN POR UN ACUERDO DE MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA

Firmado un Acuerdo entre la Comunidad de Madrid y las organizaciones más representativas del sector de la Enseñanza concertada

CCOO FIRMA EL XIII CONVENIO COLECTIVO GENERAL DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

IX Convenio Colectivo de Centros de Enseñanza Privada de Régimen General o Enseñanza Reglada sin Ningún Nivel Concertado o Subvencionado.

**Huelga General el 29 de septiembre contra el Decretazo**

**Toxo denuncia una campaña de difamación**

**Encuentro de Centros Bilingües "Otro Bilingüismo es posible"**

**CC OO saca Tarjeta Roja al Maltratador**

**NOTICIAS DE LA UNIÓN DE MADRID**

**CULTURA**

**NORMATIVA Y CONVOCATORIAS**

CCOO SE SUMA A LA CAMPAÑA

SACA TARJETA ROJA AL MALTRATADOR

## Firmado un Acuerdo entre la Comunidad de Madrid (consejería de Educación) y las organizaciones más representativas del sector de la Enseñanza concertada de la comunidad de Madrid en el marco de las medidas de ajuste para la reducción del déficit público.

<http://www.feccoo-madrid.org/servlets/VerFichero?id=6182>

### LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO, GANADA POR CCOO, POSIBILITA AMORTIGUAR LAS MEDIDAS DE AJUSTE EN LA NÓMINA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

Como resultado de esta sentencia la Consejería de educación firma, con todos los agentes sociales, un acuerdo salarial que beneficia a los docentes en concertada.

En el momento actual donde estamos sufriendo unos recortes brutales, motivados por una crisis económica, la Comunidad de Madrid, como el resto de Comunidades Autónomas, han ajustado sus presupuestos bajando a todos los docentes de pago delegado, lo mismo que a los de la enseñanza pública, alrededor de un 5%.

En Madrid, gracias a la sentencia ganada por CCOO, en relación a la absorción realizada del complemento autonómico, en los años 2006 y 2007, que afecta tanto a los Centros Concertados como a los Centros Educativos de Educación Especial, y viéndose obligada a ejecutarla, nos ha reunido a Patronales y Sindicatos, para elaborar un acuerdo que facilite una salida a este conflicto.

CCOO ha firmado este acuerdo porque:

En primer lugar al pagarnos la sentencia mensualmente, posibilita amortiguar las medidas de ajuste que iba a suponer en la nómina de los docentes de pago delegado.

En segundo lugar, la sentencia ganada por CCOO en la enseñanza concertada, consigue la homologación en la masa salarial con la pública.

CCOO seguirá luchando por:

- Una total equiparación con las condiciones de trabajo de los docentes de pública, sexenios (complemento ligado a la formación), jornada, plantillas...
- Frenar la pérdida de empleo, por lo que exigimos un Acuerdo de mantenimiento de ¡Empleo ya!
- Pago delegado para el personal de Administración y Servicios (PAS), y el personal Complementario de Educación Especial.

**Con CCOO tú ganas**

## CCOO FIRMA EL XIII CONVENIO COLECTIVO GENERAL DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El miércoles 23 de junio CCOO firmó el texto del convenio junto a las organizaciones patronales AEDIS, FEACEM, EyG, CECE y CONACEE, dando cobertura a unos 170.000 trabajadores empleados en cerca de 3.500 empresas que permanecían con un convenio caducado desde el 1 de enero de 2008.

CCOO, organización sindical mayoritaria en el sector de la discapacidad con unos 1200 delegados y delegadas en la actualidad, ha demostrado estar a la altura de su responsabilidad en un momento de evidente dificultad económica general y en particular en el sector de la discapacidad.

CCOO ha conseguido reevaluar las retribuciones de los trabajadores y trabajadoras, por encima del IPC en 2008 y 2009, garantizando además el mantenimiento del poder adquisitivo para el 2010 con una revisión salarial al terminar el año.

Incrementos pactados:

- Para el 2008, incremento del 2% en salario base, antigüedad y complemento de mejora de la calidad
- Para el 2009, incremento del 1% en salario base, antigüedad y complemento de mejora de la calidad, más un 0,2% adicional a todas las categorías con salario igual o inferior al de cuidador.
- Para el 2010, incremento a cuenta del 1% en salario base, antigüedad y complemento de mejora de la calidad, más un 0,3% para todas las categorías con salario igual o inferior al de cuidador.
- Al comienzo del año 2011, una vez conocido el IPC real de 2010, se abonarán las diferencias que puedan haberse producido entre el 1% (ó 1,3% en su caso) y el IPC real.

También se ha procedido a actualizar el articulado del convenio introduciendo todas las novedades legislativas aparecidas desde la firma del anterior convenio respecto de la contratación y las mejoras de la Ley de Igualdad.

CCOO retomará todas sus reivindicaciones para el futuro XIV Convenio cuya negociación comenzará tras el periodo estival.

## Enseñanza Privada

El 14 de junio se reunió la Comisión Negociadora del IX Convenio Colectivo de Centros de Enseñanza Privada de Régimen General o Enseñanza Reglada sin Ningún Nivel Concertado o Subvencionado. Se trataba de la primera reunión propiamente de negociación, tras la constitución del día 13 de mayo pasado.

Sin embargo, a pesar de que CCOO llevaba su plataforma completa de convenio colectivo para entregar a las partes, no ha sido posible presentarla ya que toda la reunión ha versado exclusivamente sobre la el tema de representatividad de las organizaciones patronales presentes: ACADE y CECE.

Nada más dar comienzo la sesión, los representantes de CECE han hecho una declaración previa consistente en comunicar a las partes presentes que según el estudio que están ultimando prevén que esa organización patronal tiene una representatividad en el sector que se mueve en una horquilla de entre un 45 y un 52%, por lo que insisten en modificar los porcentajes que aparecen en el acta de constitución de esta Comisión, que otorgaba a ACADE un 90% y a CECE un 10%, sobre el que ya mostraron su disconformidad.

Ante la negativa de ACADE a cambiar nada del acta de constitución, al menos mientras no se acredite convenientemente los datos de empresas afiliadas a una y otra patronal, la representante de CECE ha pedido que las organizaciones sindicales se pronuncien al respecto.

Tras un receso de más de dos horas, con las repetidas llamadas telefónicas de consulta a sus respectivas sedes, en las que ha sido imposible llegar a un consenso entre todos los sindicatos, se ha producido la siguiente situación de disparidad de criterios:

CCOO y FETE-UGT declaran que no desean que esta cuestión impida el desarrollo normal de la negociación, que se reiteran en lo ya acordado en el acta de constitución y que, tal como expresa dicho acta, en cualquier momento de la negociación se podrá fijar otra representatividad patronal diferente siempre que dichas organizaciones la acrediten suficientemente o lleguen a un acuerdo entre ellas.

USO y FSIE se desdican de lo acordado en el acta de constitución respecto de la aceptación de los porcentajes de representación patronal. Aunque reconocen la mayoría absoluta de ACADE, se niegan ahora a concretar porcentaje alguno mientras no se pongan de acuerdo las patronales o se acrediten los resultados de empresas afiliadas convenientemente.

CIG, al no haber estado presente en la constitución de la Comisión Negociadora, no se siente ligada con las condiciones establecidas en el acta, ni quiere pronunciarse sobre reparto de representatividad patronal puesto que no tiene datos para tomar una posición, ni cree que sea su papel. Sugiere a las patronales que se pongan de acuerdo entre ellas.

ACADE entiende que las condiciones para la negociación ya han sido acordadas en el acta de constitución que fue firmada por todas las organizaciones presentes (salvo la ausencia de CIG) y que no va a consentir que se cambien dichas condiciones por una simple declaración de CECE que no cumple con el requisito de acreditar los datos, tal como se establece en el propio acta.

Ante la insistencia en sus posiciones de los sindicatos USO y FSIE, la patronal ACADE da por finalizada la reunión y comunica a las partes su negativa a continuar con la negociación en estas condiciones. En tanto, anuncian que llevarán el problema suscitado a sus servicios jurídicos para ver las posibles acciones legales que pudieran haber.

## Huelga General el 29 de septiembre contra el Decretazo

**CCOO** y UGT, convocan Huelga General ante el giro del Gobierno en su política, cuya última expresión es la reforma laboral

La modificación que está realizando el gobierno en la política social y económica La realización de la huelga vendrá precedida de varias movilizaciones:

- **30 de junio:** manifestaciones en todas las capitales de las Comunidades Autónomas
- **9 de septiembre:** Concentración de delegados/as en Madrid
- **29 de Septiembre:** HUELGA GENERAL

*Se agotaron las posibilidades de acuerdo. El diálogo quedó mal herido cuando el Gobierno presentó su plan de ajuste cargando sobre los empleados públicos, pensionistas y personas dependientes la drástica reducción del déficit público. A partir de ahí, las organizaciones empresariales descartaron cualquier posibilidad de pacto y elevaron el tono de sus demandas, conscientes de que en caso de desacuerdo el decreto prometido por el Ejecutivo les sería más útil que cualquier reforma pactada. No se equivocaron.*



Enlace al documento del Real Decreto Ley de Medidas Urgentes para la reforma del Mercado de Trabajo:  
<http://www3.feccoo.net/bdigital/com/b102/pdf/decretazo2.pdf>

## Toxo rectifica la información de "La Gaceta" y denuncia una campaña de difamación

**CCOO** El secretario general de CCOO ejerce el derecho de rectificación y desmiente, una a una, las afirmaciones del diario ultraconservador sobre el salario y la vivienda que le atribuyen.

Tanto el secretario general como la dirección del sindicato, son conscientes de que asistimos a una inaceptable campaña de descrédito "que no vamos a tolerar". Por eso, CCOO informa que se ha puesto en contacto con un despacho de abogados, especializado en Derecho Penal, para estudiar las acciones jurídicas a tomar.

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, remitió el pasado martes al periódico ultraconservador "La Gaceta" una carta, ejerciendo el derecho de rectificación que regula la Ley Orgánica 2/1984, para salir al paso de la información difamatoria que publicó ayer el citado diario. En la misma se afirma que "Toxo obtuvo en diciembre de 2002, un ático protegido pese a ganar 114.000 euros, cantidad superior a los ingresos de Esperanza Aguirre". CCOO juzga intolerable un periodismo que primero dispara y luego apunta, dejando por el camino mentiras, calumnias y difamaciones de difícil reparación. "Atribuir a Toxo una remuneración desorbitada y vincularla además a una vivienda protegida sólo puede obedecer a una deliberada campaña de descrédito y difamación", afirma el secretario de Comunicación y portavoz de CCOO, Fernando Lezcano.



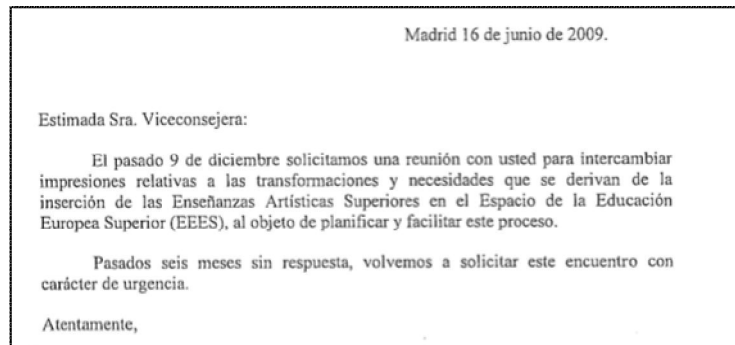
"La Gaceta", en su intento de justificar los 114.000 euros en la relación de ingresos de Toxo, ha recurrido a la cantidad **que el secretario general de CCOO recibió de Aceralia Corporación Siderúrgica SA en el año 2001 (89.418 euros y 59 céntimos), como miembro de su Consejo de Administración en representación de la Federación Minerometalúrgica (hoy Federación de Industria) de CCOO, cantidad que Toxo ingresó directamente en una cuenta corriente de dicha Federación, cumpliendo con sus obligaciones estatutarias.**

"Descontados los 89.418 euros, los ingresos ya no son los de Esperanza Aguirre, y las condiciones para acceder a una vivienda protegida estarían dentro de la legalidad. Una práctica tan elemental como exigible a cualquier periodista y que consiste en preguntar (contrastar, investigar) antes de acusar", precisa Lezcano.

"La Gaceta", que de momento no ha publicado la rectificación, vuelve hoy viernes, 18 de junio, a reiterar sus falsedades y calumnias utilizando como soporte unas insólitas declaraciones de la presidenta de la CAM, Esperanza Aguirre, en las que anuncia la apertura de un expediente informativo sobre la vivienda de Toxo. **Tanto el secretario general como la dirección del sindicato, son conscientes de que asistimos a una inaceptable campaña de descrédito "que no vamos a tolerar".** Por eso, CCOO informa que se ha puesto en contacto con un despacho de abogados, especializado en Derecho Penal, para estudiar las acciones jurídicas a tomar.

## CCOO solicita reunión a la Viceconsejera, Alicia Delibes, sobre los cambios en Enseñanzas Artísticas

**CCOO** Ante la falta de respuesta a la anterior petición ante un tema de tanta importancia para la educación madrileña



## CC OO de Madrid saca tarjeta roja al maltratador

**CCOO** CC OO de Madrid se ha sumado a la campaña "Saca tarjeta roja al maltratador", promovida por el Ministerio de Igualdad para concienciar a la sociedad de la necesidad de decir NO a la violencia y SÍ a la convivencia pacífica.

Así, esta semana los integrantes de la Comisión Ejecutiva del sindicato han querido fotografiarse mostrando esta simbólica cartulina roja con la que se pretende "expulsar" a los maltratadores. Más información sobre la campaña en <http://www.sacatarjeta roja.es/>



## Primer encuentro de Centros Bilingües CC OO presenta el proyecto "Otro bilingüismo es posible"

**CCOO** El lunes 14 de junio ha tenido lugar el Primer Encuentro de centros bilingües de la Comunidad de Madrid. Este jornada de reflexión, puesta en común y debate ha cerrado las sesiones del grupo de trabajo sobre bilingüismo que ha venido funcionando durante el presente curso.

En este Encuentro, que ha contado con la Presencia del Presidente de la FAPA "Giner de los Río" se ha presentado el diagnóstico del bilingüismo en Madrid realizado por la Federación de Enseñanza de Madrid y se ha presentado dos buenas prácticas de centros bilingües, uno de ellos de un CEIP y el otro de un IES.

Tras el debate, se avanzó en los siguientes aspectos:

En primer lugar, como elemento previo, constatar que los programas bilingües no pueden ser el único instrumento para mejorar la competencia lingüística de la ciudadanía. Es preciso, mejorar la enseñanza-aprendizaje de la segunda lengua en toda la población. Para ello, es precisa la generalizar las 5 horas de lengua a la semana, los desdobles, la bajada de ratio y los auxiliares de conversación en todos los centros, además de ampliar la oferta en las Escuelas de Idiomas dirigida a adultos .

Sobre el programa bilingües las consideraciones y propuestas de mejora fueron las siguientes:

1. Es imprescindible la evaluación del programa bilingüe que la Comunidad de Madrid puso en marcha en el curso 2005/6. Ha de promoverse una evaluación externa e interna.
2. Es necesario aumentar la financiación de forma proporcionada al crecimiento del alumnado fijándose unos indicadores por alumno y por centro.
3. Los programas bilingües deben responder al reto de atender a todo el alumnado desarrollando un proyecto que atienda a la diversidad.



4. Las buenas prácticas y la experiencia de largos años en otros países hacen de los currículos integrados la mejor opción en los centros bilingües
5. La red de centros bilingües debe ampliarse para ser diversificada, corregir los desequilibrios territoriales y la continuidad del alumnado en las distintas etapas.
6. Los centros deben tener los recursos humanos y materiales necesarios, plantilla para hacer desdobles, agrupamientos flexibles y bajar las ratios. La autonomía organizativa y de centros de los centros bilingües debe ser posible para que puedan mantener ofertas diversificadas, atender a todo el alumnado y responder a las necesidades del entorno.
7. La formación continua para el profesorado de estos programas debe ser un derecho. Reconocerse la especificidad curricular y del desarrollo profesional en el programa. La administración debe apoyar de manera real a este profesorado reforzando su tarea. Esto es contrario a lo que se trasmite con la prueba para impartir Inglés avanzado que pone bajo sospecha al profesorado.
8. La necesidad de trabajar en red para generar sinergias, compartir las buenas prácticas, difundir las metodologías que funcionan, compartir materiales.
9. Fomentar la coordinación entre administraciones, entre direcciones generales de la misma consejería, entre centros del programa entre Escuelas de Idiomas y centros bilingües.
10. La colaboración familia – escuela se muestra imprescindible. La formación para padres y madres, la participación activa de las familias en el centro están siendo muy fructíferos.

El grupo de trabajo de bilingüismo continuará el curso próximo en el marco del proyecto "Otro bilingüismo es posible" que contará con espacio Web donde compartir buenas prácticas, reflexiones y propuestas.

Las personas y centros que tengan interés en participar se podrán poner en contacto con los coordinadores a través del correo [otrobilinguismoesposible@usmr.ccoo.es](mailto:otrobilinguismoesposible@usmr.ccoo.es)



***Durante el encuentro se hizo entrega a los participantes de un con los informes presentados, legislación sobre bilingüismo y propuestas.***

***Si estás interesado en recibirlo ponte en contacto con nosotros a través del delegado de tu centro o a través del correo [asindical.info@usmr.ccoo.es](mailto:asindical.info@usmr.ccoo.es)***



## ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA UNIÓN REGIONAL DE MADRID DE CC OO

### CCOO de Madrid, en bloque, trabaja por la huelga general del 29-S



El Consejo Regional de CCOO de Madrid, máximo órgano entre congresos, ha aprobado sin ningún voto en contra y con sólo cinco abstenciones, el informe de su secretario general. El informe desgrana las razones de la huelga general del 29 de septiembre y las movilizaciones que tendrán lugar en Madrid en las próximas semanas.

### Aplazada la huelga de basuras al alcanzarse un principio de acuerdo



Tras la exitosa concentración de trabajadores del servicio de recogida de basuras, celebrada en la mañana de ayer en la Puerta del Sol, el comité de huelga mantuvo una reunión con representantes de FCC, que empezó a las 17 horas de ayer y que se prolongó durante toda la noche.

En la misma se acordó el aplazamiento de la huelga que debía haber empezado a las 7 horas del día de hoy.

### La Patronal incumple el convenio de Mercancías



## martes 22 de junio

## 1ª parte

## CAMERATA DIRDAM

director: José Ignacio López Vallejo

Cantares /// Joan Manuel Serrat  
 Coimbra /// R.Ferrao/J.Galhardo  
 Perfidia /// Alberto Domínguez  
 Clavelitos /// J.Valverde/M.Galindo  
 Adiós muchachos /// C.Vedani/J.Sanders  
 Bullerengue /// J.A.Rincón  
 Verdictio /// G.Casielles  
 Tu nombre me sabe a hierba /// Joan Manuel Serrat

Only you /// Vince Clarke  
 Te quiero /// Mario Benedetti  
 Jacinto Chiclana /// Astor Piazzola  
 A tu lado /// J.Busto

## 2ª parte

## ASOCIACIÓN CULTURAL POLIFÓNICA CANTICORUM

director: Juan Gómez Espinosa

Selección de "La Gran Vía", revista musical con música de Chueca y Valverde, letra de F. Pérez y González  
 Vals del Caballero de Gracia / Tango de la Menegilda / Jota de los ratas / Tango de doña Virtudes / Chotis del Eliseo

---oOo---

## CC OO despide y recuerda la honestidad de Saramago

El día 18 de este mes falleció en Lanzarote, a los 87 años, el escritor y primer Nobel de la literatura en portugués, José Saramago. Un hombre profundamente comprometido con la libertad y la justicia en el mundo, y "alma literaria de la izquierda", como recuerda el diario El País.

José Saramago, trabajó como administrativo y empleado de seguridad, fue militante del Partido Comunista Portugués hasta el fin de su vida y un excelente periodista. Fue poeta antes que novelista y sufrió en sus propias carnes los rigores de la pobreza. No es fácil encontrar una causa justa por la que luchar, en la que no estuviera presente José Saramago.

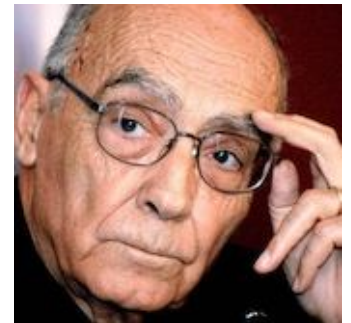
Entre sus obras destacan Levantado del suelo (1980), Memorial del convento (1982), El año de la muerte de Ricardo Reis (1984), Ensayo sobre la ceguera (2005), El Evangelio según Jesucristo (1991) Poesía completa (2005) o su último libro publicado Caín (2009). José Saramago se trasladó a vivir a Lanzarote, lugar en el que ayer falleció, después de que el gobierno portugués que encabezaba el conservador Aníbal Cavaco Silva, se negara a presentar su libro "El evangelio según Jesucristo" al Premio Literario Europeo, gesto éste aplaudido por la jerarquía eclesial.

CCOO quiere hacer explícito el reconocimiento de un hombre que siempre estuvo con la causa de los trabajadores y enviar su sentido pesar a su mujer, Pilar del Río.

----

Permitidnos compartir con vosotros uno de los cuentos más hermosos para niños (y adultos) que creó:

[http://www.elpais.com/videos/cultural/Sesion/ELPAIScom/flor/grande/mundo/elvidcul/20080327elpepucul\\_1/Ves/](http://www.elpais.com/videos/cultural/Sesion/ELPAIScom/flor/grande/mundo/elvidcul/20080327elpepucul_1/Ves/)



*Relato para niños (y adultos) escrito y narrado por José Saramago. Un corto colmado de símbolos y enigmas, destinado a una infancia que crece en un mundo quebrado por el individualismo, la desesperanza y la falta de ideales.*